



ALMIRALL SELECCIONA A MORGAN STANLEY Y A SANTANDER PARA LA SIGUIENTE FASE DE SU SALIDA A BOLSA

Barcelona, 21 de febrero de 2007.- Laboratorios Almirall, S.A. (Almirall), compañía farmacéutica independiente española, anuncia que ha seleccionado a Morgan Stanley como Entidad Coordinadora Global y a Santander como *Bookrunner* del tramo Minorista español, así como *Joint Lead Manager* del tramo Institucional.

Con esta decisión, la compañía ha dado un paso estratégico dentro del proceso que ha iniciado para salir a las Bolsas de Valores españolas. Almirall comunicó hace dos semanas la participación de Rothschild y ABN AMRO Rothschild como asesores financieros para su operación de salida a Bolsa.

Sobre Almirall

Almirall es una compañía farmacéutica independiente española que investiga, desarrolla y comercializa fármacos de I+D propia y de licencia con el propósito de mejorar la salud y la calidad de vida de las personas.

Las áreas terapéuticas en las que concentra sus recursos de investigación están relacionadas con el tratamiento del asma, EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica), psoriasis, artritis reumatoide y esclerosis múltiple.

Actualmente, Almirall está presente en alrededor de 100 países, con presencia directa en Europa y América Latina a través de filiales en Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Portugal y México.

Nota: La nueva denominación social de Almirall es Laboratorios Almirall, S.A. (antes Almirall Prodesfarma, S.A.).

Para más información: Ketchum/SEIS

Tony Noel / Carla Cudós
tony.noel@ketchum.com
carla.cudos@ketchum.com

Tel.: 91 788 32 00 - Fax: 91 788 32 99

NOTA

Este documento es un nota de prensa, no un folleto, y los inversores no deben suscribir o adquirir ninguna acción ni ningún otro tipo de valores mencionados en el mismo salvo sobre la base de la información contenida en el folleto informativo que sea publicado por la sociedad, cuando corresponda, en relación con la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores españolas. Copias del folleto informativo estarán disponibles en el domicilio social de la sociedad una vez sean publicadas.

Este documento no constituye ni forma parte de ninguna oferta o invitación para vender o emitir, ni solicitud de oferta de compra o suscripción de acciones de la sociedad. Asimismo, ninguna parte de este documento ni su distribución forma parte de o puede ser tenido como base de ningún contrato o decisión de inversión ni constituye recomendación alguna en relación con los valores de la sociedad.

Esta comunicación se dirige exclusivamente a personas fuera del Reino Unido y no puede ser utilizada por personas situadas en el Reino Unido.

La oferta no será objeto de registro en país alguno distinto de España, y ello sin perjuicio de la utilización de los documentos internacionales normalmente empleados para dar a conocer la oferta entre los inversores cualificados no residentes en España. En particular, se hace constar que las acciones objeto de la oferta no han sido ni serán registradas bajo la United States Securities Act de 1933 (la US Securities Act), ni aprobadas o desaprobadas por la Securities and Exchange Commission, ni por ninguna otra autoridad de los Estados Unidos de América. En consecuencia, las acciones no pueden ser objeto de oferta o venta en los Estados Unidos de América salvo su previo registro bajo la US Securities Act o al amparo de una exención de dicha norma.

Por último, se hace constar que ni este documento ni ninguna copia del mismo se podrá llevar ni transmitir a los Estados Unidos de América, Canadá, Australia o Japón ni distribuirse, directa o indirectamente, en los Estados Unidos de América, Canadá, Australia o Japón o a ningún residente en cualquiera de estos países.